



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA No. 24

H. CUERPO DE REGIDORES  
P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional y LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 24 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 11:00 Hrs. del día Lunes 18 de Diciembre de 2017, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. CRISTOBAL SANTIAGO FLORES BENITEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 9398, CON CATEGORÍA DE MECÁNICO DIURNO "B", EN EL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL, ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
  - B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. RICARDO SÁNCHEZ RAMÍREZ, CON NÚMERO DE COBRO: 4598, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR DIURNO, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
  - C. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS CRUZ, CON NÚMERO DE COBRO: 7173, CON CATEGORÍA DE MAYORDOMO, EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





## GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

### Presidencia

2017-2018

- D.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. DOLORES ENRIQUE GUZMAN ORNELAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **9265**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. FELIPE BAÑUELOS**, CON NÚMERO DE COBRO: **9172**, CON CATEGORÍA DE SOBRESTANTE "B", EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. HIGINIO BELTRÁN CAMACHO**, CON NÚMERO DE COBRO: **9799**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE SERVICIOS VARIOS, EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JOSÉ ALFREDO PADILLA DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **9640**, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARIA, EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JULIO RAÚL ACOSTA CASTAÑEDA**, CON NÚMERO DE COBRO: **9355**, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, EN EL DEPARTAMENTO DE PROCESO DE DATOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. MIGUEL ÁNGEL VENTURA LÓPEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **158**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "A", EN EL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. LUIS ENRIQUE ESTRADA VILLELA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3604**, CON CATEGORÍA DE SUB INSPECTOR DE TRANSITO, EN EL DEPARTAMENTO DE PROCESO DE DATOS, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- V.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **05 (CINCO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
- A.** SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE FRUTOS SECOS Y SEMILLAS, QUE HACE LA **C. MARÍA DELIA GARZÓN LIZÁRRAGA**, CONCESIONARIA DEL LOCAL COMERCIAL **A-14**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**MIGUEL HIDALGO**" DE ESTA MUNICIPALIDAD.
- B.** ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN DE LA **SRA. ROSA MARÍA VELAZQUEZ NAJERA**, MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL **D-23**, CON GIRO DE FLORERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**MIGUEL HIDALGO**" DE ESTA MUNICIPALIDAD A FAVOR DEL **C. CARLOS ALBERTO DURAN VELAZQUEZ**.



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

- C. RENUNCIA QUE HACE LA **C. CINTHYA ROCÍO DURAN VELAZQUEZ**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **D-17**, CON GIRO DE FLORERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"MIGUEL HIDALGO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. LORENZO NARCISO BUELNA PARADA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
- D. RENUNCIA QUE HACE LA **C. GRISELDA PERAZA ZATARAIN**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **B-22**, CON GIRO DE LONCHERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"MIGUEL HIDALGO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA **C. HERMILA TIRADO VELARDE**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE LONCHERÍA A GIRO DE CARNICERÍA.
- E. RENUNCIA QUE HACE EL **C. RAFAEL BRITO ROJAS**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **A-2**, CON GIRO DE ROPA, REGALOS Y ARTESANÍAS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"JUAN CARRASCO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA **C. NORMA ANGÉLICA FLORES VELARDE**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE ROPA, REGALOS Y ARTESANÍAS A GIRO DE RESTAURANTE.

**VI.-** DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURÍSTICOS DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., Y CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2018.-----

**VII.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLES (APERTURA) DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN; DURANTE EL AÑO 2017.-----

**VIII.-** ENTREGA DEL PREMIO AL MERITO FEMENINO 2017 **"PROFRA. AGUSTINA MONTERDE LAFARGA"** A LA **C. MARIA DEL ROSARIO OSUNA GUTIERREZ**, POR PARTE DEL **LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATLÁN EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

**IX.-** MENSAJE DEL **LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATLÁN.-----





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

**2017-2018**

*X.- PRESENTACIÓN AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL DE LA CUARTA PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTE DEL FAISM 2017.-----*

*XI.- ASUNTOS GENERALES.-----*

*XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----*

**A T E N T A M E N T E**

**Mazatlán, Sinaloa, a 14 de Diciembre de 2017**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA**